



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día diecisiete de febrero del año dos mil veintidós con una asistencia de 39 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. En votación económica se aprobó la inclusión de una efeméride al orden del día. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 59 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, mediante el cual solicita el retiro de una iniciativa con proyecto de decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal, en materia de organización condominal. Quedó retirada la iniciativa de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, mediante el cual solicita el retiro de una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México a fin de elevar a rango de Ley el Programa “Blindar” para las 16 demarcaciones territoriales. Quedó retirada la iniciativa de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Educación, mediante el cual solicitan prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los Artículos 7 y 12 de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mediante el cual remite su Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual remite su Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, mediante el cual remiten las Preguntas Parlamentarias que se harán llegar a las personas titulares de la Secretaría de Salud de la Ciudad de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



México y de la Agencia Digital de Innovación Pública. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados de la Comisión de Seguridad Ciudadana; uno por el que remiten la convocatoria y las bases del proceso para la selección de personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito Policial 2021 y uno que contiene el acuerdo por el que se aprueba el procedimiento para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2021. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. Se turnó a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Comunicación Social para que se publique la convocatoria en el sitio de internet del Congreso y en dos diarios de circulación nacional.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, por el que remiten la convocatoria para recibir la Medalla al Mérito en Ciencias del Año 2021 "Ing. Mario Molina". El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. Se turnó a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Comunicación Social y en dos diarios de circulación nacional.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 15 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado mediante el cual se solicita se inicie Juicio Político en contra de un consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, relativa a la materia laboral; suscrita por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; suscrita por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley de Salud Mental del Distrito Federal y se expide la Ley de Salud Mental de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México a fin de elevar a rango de Ley el Programa “Blindar” para las 16 demarcaciones territoriales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Salud.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifica el Artículo 84 del Código Penal para el Distrito Federal, para crear el beneficio penal de reclusión domiciliaria en atención al interés superior de la niñez. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por el que se modifica el Artículo 462 de la Ley General de Salud. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa ante el Congreso de la Unión, por el que se reforma la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a efecto de que los Municipios y Alcaldías de la Ciudad



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



de México puedan realizar solicitudes de devolución de este impuesto. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Hacienda.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el Numeral 6) al Artículo 159 de la Ley de los Derechos De Las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, con el objetivo de incorporar dentro de las categorías reconocidas dentro del Premio de la Juventud de la Ciudad de México, la relativa al Mérito por la Promoción y Fortalecimiento de la Diversidad Sexual e Igualdad de Género. se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Juventud con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el Artículo 34, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; suscrita por la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se expide la Ley de Defensoría Pública de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 25 y 26 fueron retirados del orden del día.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Último Párrafo de la Fracción I, del Apartado B y se adiciona un Párrafo a la Fracción IV, del Apartado C, ambos del Artículo 29 del Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se abroga la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y se expide la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles de la Ciudad de México, se abroga la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal y se expide la Ley de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, y se modifican



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



diversas disposiciones de la Ley de Cultura Cívica; suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y la de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, y se expide la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Alicia Medina Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en materia de protocolos para la atención a las personas LGBTTTI. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Artículo 188 Bis, del Código Penal del Distrito Federal, en materia de trata de personas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en materia de Derechos de las Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y de las Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, para establecer acciones afirmativas suficientes para garantizar que los grupos Indígenas Residentes en la Ciudad puedan acceder a cargos de elección popular, así como garantizar su participación mediante la consulta en temas que puedan generar cualquier afectación en su entorno inmediato o de interés; suscrita por el Diputado Héctor Díaz Polanco, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Político- Electorales y la de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Se suscribió el Grupo Parlamentario de MORENA, la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Político- Electorales.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 52 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México Nashieli Ramírez Hernández realice visitas de verificación a los albergues que se encuentran en operación por parte del Gobierno de la Ciudad de México a efecto de garantizar la salvaguarda de los Derechos Humanos de las personas que se encuentran al interior de dichos albergues. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Ricardo Rubio Torres, Carlos Hernández Mirón, Frida Jimena Guillén Ortiz, Alberto Martínez Urincho y Héctor Barrera Marmolejo solicitaron el uso de la palabra para referirse al mismo tema. En votación nominal con 23 votos a favor, 27 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, retire los vehículos abandonados en las calles de Doctor Vélez esquina con Doctor Rafael Norma y Doctor Alvear Núñez esquina con Doctor Norma, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc por ser focos de insalubridad e inseguridad para los vecinos de dicha colonia. El Diputado Royfid Torres González solicitó una modificación misma que fue aceptada por la proponente. El Diputado José Fernando Mercado Guaida solicitó una pregunta a la oradora. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente, al Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, para que informe de manera detallada a esta soberanía, respecto de la sustitución de proyectos aprobados previamente y luego de ser modificados, fueran implementados con recursos del Presupuesto Participativo del



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



Ejercicio Fiscal 2021. La Diputada Elizabeth Mateos Hernández solicitó una modificación misma que fue aceptada por el proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Víctor Hugo Lobo Román, Ricardo Rubio Torres, Xóchitl Bravo Espinosa, Valentina Valia Batres Guadarrama, José, Fernando Mercado Guaida, Carlos Cervantes Godoy, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, José Martín Padilla Sánchez, Claudia Montes de Oca del Olmo, Gerardo Villanueva Albarrán, Alberto Martínez Urincho, Jorge Gaviño Ambriz, Federico Döring Casar, Tania Nanette Larios Pérez, Maxta Irais González Carrillo, Royfid Torres González, Aníbal Alexandro Cañez Morales, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, María Guadalupe Chávez Contreras, Ana Francis López Bayhen Patiño y Circe Camacho Bastida solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra y preguntas al orador. En votación nominal con 32 votos a favor, 18 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia decreto un receso de 15 minutos, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos se reanudó la sesión.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a efecto de que diseñe e implemente una campaña de educación vial dirigida a las personas operadoras de transporte público de pasajeros, así como a la población en general, con el fin de dar cumplimiento al Programa Integral de Movilidad (PIM) y el Programa Integral de Seguridad Vial. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Ciudadana, al Secretario de Movilidad, así como a la Fiscalía General de Justicia, todos de la Ciudad de México, a realizar las acciones conducentes para evitar el robo de las unidades de transporte concesionado en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, a nombre propio y del Diputado Royfid Torres González, integrantes de la Asociación Parlamentaria Ciudadana. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación nominal con 18 votos a favor, 27 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las personas titulares de las alcaldías en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan a informar a esta soberanía respecto de la organización de eventos de comunicación social en espacios privados. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Héctor Barrera Marmolejo, Federico Döring Casar, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Valentina Batres Guadarrama, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Daniela Gicela Álvarez Camacho, María Gabriela Salido Magos, Xóchitl Bravo Espinosa, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, José Fernando Mercado Guaida, Martha Soledad Ávila Ventura, Aníbal Alexandro Cáñez Morales, María Guadalupe Chávez Contreras, Circe Camacho Bastida, Gerardo Villanueva Albarrán, Jorge Gaviño Ambriz solicitaron la palabra para hablar a favor, en contra, hechos y preguntas al orador. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría General de la Contraloría, ambas de la Ciudad de México, a que en ejercicio de sus facultades y atribuciones investiguen el cobro de cuotas ilícitas por parte de presuntos servidores públicos de la alcaldía Venustiano Carranza a comerciantes y locatarios y demás habitantes de esta demarcación. Las y los diputados: Alberto Martínez Urincho, Ana Jocelyn Villagrán Villasana y María Gabriela Salido Magos solicitaron el uso de la palabra para preguntas al orador. En votación nominal con 21 votos a favor, 26 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria preguntar en votación económica si se continuaba con el desahogo de la sesión. Se continuó con la sesión.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la licenciada Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; al maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, ambas de la Ciudad de México, y a la persona titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que de manera coordinada implementen las acciones necesarias para la restauración de las parroquias de Santa Lucía Xantepec, Santa Rosa de Lima Xochiac y San Bartolomé Apóstol, en beneficio del patrimonio cultural e histórico de la capital y de sus habitantes. Se suscribió el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y dos diputados al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las y los titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México para que de conformidad con sus obligaciones den a conocer en sus respectivos sitios de internet, el padrón actualizado de establecimientos mercantiles que operan en sus demarcaciones, de conformidad con el artículo 24 fracción XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a fin de tener actualizados los padrones mercantiles. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que realice la reubicación de los habitantes que está asentados de manera irregular en condiciones precarias, insalubres y sin acceso a una vivienda digna y decorosa en la Calle Crisantema en la Colonia Atlampa, Alcaldía Cuauhtémoc. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a la Agencia Digital de Innovación Pública y a la alcaldía Cuauhtémoc a atender de manera urgente las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a fin de que facilite y proporcione a esta soberanía la totalidad de la información que obra en sus archivos respecto a la investigación de las irregularidades en la aplicación del Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de los Jóvenes del Distrito Federal, que creó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el año 2010, propuesto por la entonces Presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Los diputados: Jorge Gaviño Ambriz, José Fernando Mercado Guaida y la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, ambas de la Ciudad de México, suspender e investigar la tala de árboles en la ejecución de un proyecto inmobiliario ubicado en Av. Prolongación 5 de Mayo, colonia Ex hacienda de Tarango en la alcaldía Álvaro Obregón, así como proceder conforme a derecho contra quienes resulten responsables por la comisión de estos hechos. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica.

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 50 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, rinda un informe sobre la integración del padrón universal de beneficiarios de los programas sociales en el marco de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, a las 16 alcaldías y a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, todos de la Ciudad de México, lleven a cabo diversas acciones para retirar vehículos abandonados en el exterior de las agencias del ministerio público de la Ciudad de México. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Educación y a la Fiscalía General de Justicia, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones se coordinen con los gobiernos de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



las 16 alcaldías con el objeto de crear mecanismos que disminuyan la incidencia delictiva en la Ciudad de México. En votación nominal con 21 votos a favor, 23 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Alcaldía Benito Juárez para que atienda la problemática por irregularidades en el suministro de agua en predios ubicados en dicha demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Valentina Valia Batres Guadarrama, José Fernando Mercado Guaida, Daniela Gicela Álvarez Camacho, Héctor Barrera Marmolejo, Gerardo Villanueva Albarrán y Ricardo Rubio Torres, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, hechos y preguntas al orador, del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Gobernadora del Banco de México licenciada Victoria Rodríguez Ceja, a la Secretaria de Economía Federal, licenciada Tatiana Clouthier Carrillo, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor Rogelio Ramírez de la O, a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, maestra Luz Elena González Escobar y al Secretario de Economía de la Ciudad de México, licenciada Fadlala Akabani Hneide, efecto de que se mejore la política económica nacional y de la Ciudad de México, con el objeto de proteger la capacidad adquisitiva de las y los mexicanos. Los diputados: José Fernando Mercado Guaida, Aníbal Alejandro Cádiz Morales, Circe Camacho Bastida y Carlos Cervantes Godoy solicitaron el uso de la palabra para preguntas al orador. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías, a fin de que en coordinación con las Secretarías de Medio Ambiente y de Desarrollo Económico, ambas del Gobierno de la Ciudad de México, diseñen e implementen proyectos, programas y acciones que promuevan la economía circular en sus demarcaciones. El diputado Carlos Hernández Mirón solicitó una pregunta al orador. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Jorge



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2022



Gaviño Ambriz, Carlos Joaquín Fernández Tinoco, Alberto Martínez Urincho y José Fernando Mercado Guaida solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, hechos y preguntas al orador, del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa solicitó la rectificación de quórum. Con 37 diputadas y diputados presentes se continuó con la sesión.

También, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes efemérides: la primera con motivo del 18 de febrero de 1856, día de la instalación del Congreso Constituyente para redactar la Constitución de 1857, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La segunda con motivo del Día Mundial de la Justicia Social, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas. La tercera sobre el 19 de febrero Día Internacional Contra la Homofobia en el Deporte, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una efeméride con motivo del 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera siendo las veinte horas con diez minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 22 de febrero de 2022 a las 09:00 horas.